

DEPARTAMENTO DE ESCRITURA Y CIENCIAS TEATRALES

PROFESOR: FULGENCIO MARTÍNEZ LAX

CURSO ACADÉMICO: 2019_2020

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA

ASIGNATURA: PRÁCTICAS DE ESCRITURA DRAMÁTICA I

Asignatura	Práctica de la escritura dramática (incluido el espectáculo audiovisual), donde se han de sintetizar todos los aspectos de la formación. Conocimiento y la experimentación de la complejidad del proceso global de la creación. Integración de procedimientos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al espectador las sensaciones, emociones y el sentido de la escritura dramática. Conocimiento y experimentación del método de trabajo. Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado. Principios básicos de creación dramática, atendiendo a los distintos estilos que caracterizan el teatro occidental. La revisión, la versión y la adaptación..
Materia (R.D. 630/2010)	Prácticas de escritura dramática: Práctica de la escritura dramática (incluido el espectáculo audiovisual), donde se han de sintetizar todos los aspectos de la formación. Implica el conocimiento y la experimentación de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo la experiencia de la representación. El alumno aprende a integrar procedimientos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al espectador las sensaciones, emociones y el sentido de la escritura dramática. Conocimiento y experimentación del método de trabajo. Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado.
ECTS	6
Curso y semestre/s	2º curso Anual
Tipología	Teórico - práctica
Categoría	Obligatoria de especialidad
Presencialidad (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 16 agosto)	3 horas lectivas semanales
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15	1, 3, 5	4, 5
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
1. Conocer las características genéricas de la escritura dramática.		
2. Experimentar el proceso de creación dramática.		
3. Escribir textos dramáticos para la representación.		
4. Utilizar y aplicar la bibliografía propuesta.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Es importante destacar que tanto Prácticas de escritura dramática I, II y III tienen aspecto continuista y evolutivo dentro de la misma línea de crecimiento artístico y técnico del alumno.

En esta asignatura el alumno aprenderá a reconocer el espacio de creación dramática desde la autoría teatral, implicándose como artista generador de un proceso más amplio como es la puesta en escena para la que escribe. Se iniciará en el complejo proceso de escritura teatral, atendiendo a procesos perfectamente reconocibles para poder acceder a otros basados en la originalidad y la distinción.

La planificación temporal de la asignatura se corresponde con el horario lectivo determinado en el cuadro anterior, así como el trabajo que el alumno ha de realizar en el tiempo no lectivo para completar la totalidad de los créditos.

TEMA 1.

1.1 Relación biográfica con el texto.

1.2 Distancia biográfica con el texto.

1.3 Dramaturgo y dramaturgia.

1.4 Ejercicio práctico. El alumno, desde la observación en su devenir personal, organizar un universo de expresión narrativa y/o dramática.

TEMA 2.

2.1 Motivación. Deductiva.

2.2 Inductiva.

2.3 Contar una historia.

2.3.1 La búsqueda de una idea.

2.3.2 Su desarrollo.

2.4 Contar cómo sucede una historia.

2.5 Ejercicio práctico. A partir de elementos externos perfectamente definidos artísticamente, el alumno realizará una introspección desde la plástica (fotografía, pintura o escultura) hasta espacios de carácter narrativo.

TEMA 3.

3.1 Introducción a la acción dramática.

3.2

3.2 Tipos de acción.

3.3 Ejercicio práctico. A partir del ejercicio anterior, el alumno irá avanzando en el proceso de dramatización del universo determinado.

TEMA 4.

4.1 Introducción al tratamiento del espacio.

4.2 La acotación.

4.3 Realismo y simbolismo.

4.4 Ejercicio práctico.

TEMA 5.

5.1 Introducción al tratamiento del tiempo.

5.2 La acotación.

5.3 Realismo y simbolismo.

5.4 Ejercicio práctico.

TEMA 6.

6.1 La acotación.

6.2 Introducción al tipo de personajes.

6.3 Ejercicio práctico.

El ejercicio práctico es sólo uno, pero va recorriendo y recogiendo cada uno de los seis temas de los que se compone el curso. Cada aplicación práctica deberá ser recogida en una memoria en la que el alumno recogerá el estado de la cuestión, los aciertos y las dificultades encontradas.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
----------------------------	-------------------------	----------------

AP. Elaboración de temas por los estudiantes.	Práctica mediante ejercicios dirigidos	1, 2, 3, 4
AP. Lectura individual para su exposición en clase.	Práctica mediante ejercicios.	4
AP Ejercitación individual y adquisición de autonomía creativa.	Contrato de aprendizaje. Desarrollo del aprendizaje de forma autónoma.	1,2
AF. Evaluación formativa	Evaluación continua y final.	1, 2, 3, 4

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Aplicación en los ejercicios prácticos de cada tema	20
Participación activa en la dinámica de las clases	5
Trabajo final y memoria del proceso creativo	70
Autoevaluación consistente en una entrevista personal en la que el alumno valorará su proceso creativo atendiendo al sentido autocrítico y teniendo en cuenta su participación en el trabajo realizado.	5
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Aplicar los principios básicos de la creación dramática.	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15. CG: 1,3. CE: 1,2,3.
2	Crear un proceso artístico en el ámbito de la Dramaturgia	CT: 1, 3, 6, 8, 12, 13, 14, 15. CG: 1,3. CE: 1,2,3,4.
3	Comprender los principios básicos del texto como estrategia comunicativa estructural y de género.	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14. CG: 1,3,5. CE: 1,2.
4	Aplicar en la práctica los conocimientos dramáticos adquiridos en los trabajos escénicos.	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 14. CG: 1, 3, 5. CE: 1,2,3.

5	Desarrollar una actitud participativa en el desarrollo de los proyectos.	CT: 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 14. CG: 1, 3, 5. CE: 2.
6	Integrar los conocimientos adquiridos en la actividad profesional de la dirección de escena y la práctica dramatúrgica.	CT: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 14. CG: 1,3. CE: 2,3.
7	Demostrar sensibilidad social y reconocimiento del patrimonio cultural	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 17. CG: 1,3. CE: 1,2.
8	Conocer y utilizar la bibliografía propuesta.	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15. CG: 1,3. CE: 4.
9	Metodología y presentación de los ejercicios realizados.	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15. CG: 1,3. CE: 1,2,3,4.

4.3. Criterios de calificación

* La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1.

* Para superar la asignatura es necesaria una puntuación final igual o superior a 5 puntos, siendo necesaria la realización y presentación de todos los trabajos. En ningún caso se podrá hacer media aritmética en ejercicios o trabajos con una nota inferior a 4 puntos.

* La entrega de los trabajos fuera del plazo establecido supondrá la calificación con un 5 de nota máxima.

* Al ser continua, formativa, participativa, progresiva y generadora de conocimiento, la evaluación solo es posible si el/la alumno/a asiste con regularidad a clase. Se entiende que si el/la alumno/a falta a clase, por cualquier causa, dicha circunstancia imposibilita al profesor su evaluación, ya que no tendría datos suficientes de observación directa para calificarlo/a, sobre todo en el desarrollo del proceso de trabajo.

* El Departamento de Escritura y Ciencias Teatrales establece que la falta de asistencia continuada para las asignaturas de tipo práctico es del 20%. Si el/la alumno/a supera ese porcentaje, el profesor no tendrá datos suficientes para calificar su participación en clase, sobre todo en aquellos aspectos de las actividades de evaluación que suponen una técnica de observación directa: análisis, debates, puestas en común y escala de

actitudes. En este supuesto, el/la estudiante deberá ser evaluado en el examen final sobre todo el contenido del temario.

*El alumno tendrá, como mínimo, tres tutorías personalizadas a lo largo del curso y que se realizarán fuera del horario lectivo. La falta a una de ellas supondrá una doble falta en el cómputo total de su asistencia.

* Con aquellos/as alumnos/as cuya asistencia sea continua, formativa y participativa, la profesora tendrá los elementos de juicio de observación directa necesarios para determinar si el/la estudiante ha alcanzado las competencias. En este supuesto, se le aplicará la media aritmética final y, si su calificación es igual o superior a 9, podrá optar a la mención Matrícula de honor.

* Cada falta de ortografía restará 0'2 a la nota tanto en los exámenes como en los trabajos. Cualquier uso de fuentes no citadas correctamente en los trabajos, plagios y/o copias totales o parciales supondrá la no aceptación del mismo.

* El alumno será calificado a partir de la presentación de los siguientes trabajos:

Examen de Febrero:

Presentación de los ejercicios prácticos acompañados de una memoria de todo el proceso perfectamente documentada. Esta memoria debe contemplar:

- a) Análisis estructural enfocado a la versión dramatúrgica y con especial atención a los criterios metodológicos empleados.
- b) Texto final que contemple recursos expresivos característicos utilizados en el proceso.
- c) Referencias bibliográficas utilizadas.

Examen de junio:

Trabajo de creación junto a la memoria que contempla todo el proceso creativo. La memoria debe contemplar los puntos señalados anteriormente.

Examen final: El total de la programación.

Los plazos de entrega se establecerán de acuerdo con las fechas de examen que se indiquen desde Jefatura de estudios. No obstante, los trabajos presentados fuera de plazo solo podrán optar a una nota máxima de un 5.

Los alumnos que, por cualquier circunstancia, no se les pueda aplicar una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrán opción a un único examen al final del curso que recogerá la totalidad de la programación.

El examen, en convocatorias sucesivas, responderá a las características del párrafo anterior.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

De acuerdo con el desarrollo del curso y las distintas actividades culturales que se lleven a cabo en la ciudad de Murcia, así como en lugares geográficamente cercanos, se tiene previsto poder asistir y completar así la formación del alumno, abriendo el horizonte de conocimientos y experiencias culturales y artísticas.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO DE SANTOS, José Luis: La escritura dramática. Barcelona, Edt. Castalia. 1998.

ABIRACHED, Robert: La crisis del personaje en el teatro moderno. Madrid. ADE. 1994.

CABALLERO, Atilio: La escritura teatral. Barcelona. Edit. Grafein. 2001.

DOUGLAS, Pamela: Cómo escribir una serie dramática de televisión. Barcelona . Edit. Alba. 2007

HOWARD LAWSON, John: Escritura de obras teatrales. Madrid. ADE. 1995.

MARIN, Fernando: Cómo escribir el guión de un cortometraje. Barcelona. Edit. Alba. 2011.

PAVIS, Patrice: Diccionario del teatro. Dramaturgia, Estética y Semiología. Barcelona. Edt. Paidós Comunicación. 1983.

PARRA, Marco Antonio de la: Carta a un joven dramaturgo. Méjico, Paso de Gato. 2008.

SÁNCHEZ, José Antonio: Dramaturgias de la imagen. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 1994.

TUBAU, Daniel: El guión del siglo 21. El futuro de la narrativa en el mundo digital. Barcelona. Edit. Alba. 2011.

NOTA: La bibliografía se irá ampliando diariamente en el aula para que el alumnado elabore su propio listado bibliográfico y conozca de forma directa los materiales propuestos. Esta bibliografía de observación directa será seleccionada de forma que resulte asequible al alumno, pudiéndosele proporcionar en formato CD-DVD o a través de la página web de la Escuela